

Tercero.-Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado.

Galdácano, 15 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Arana Arambarri.-29.038.

MEGALAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Alfonso XII, número 42, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de cuentas para el año 2006.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de auditoría de cuentas realizada por el Auditor de la sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Sánchez-Escribano García-Tizón.-28.983.

MERCADO COMÚN DE LAS ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta General Ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día veintitrés de junio de dos mil seis, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en El Médano, Avenida Chasna número 10, Edificio «Retama», al objeto de tratar y adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Administrador Único en el mismo periodo.

Segundo.-Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de esta Junta.

Los Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granadilla de Abona, 10 de mayo de 2006.-El Administrador, José Polegre González.-28.869.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de mayo de 2006, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio 2005 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.-Ampliación de la Unidad Alimentaria. Autorización de operaciones para su financiación.

Cuarto.-Cese, nombramiento y ratificación de señores Consejeros.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2006.-La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.-31.302.

METALERÍAS FINAS FEDERICO FERRER, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Administrador único de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Badalona, calle Progrés, números 373-375, el día 29 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para informar, discutir y debatir acerca del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Debate, censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de los artículos 48.2.d), 112.1 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 15 de mayo de 2006.-El Administrador único, Federico Ferrer Tugas.-28.773.

METALMARÍN, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que se amplía el orden del día de la Junta general anunciada anteriormente, cuya redacción pasa a ser la siguiente:

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en Marín, Anguián-A Raña, el 16 de junio de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede del acta de la Junta.

La documentación sometida a la aprobación de la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín, 18 de mayo de 2006.-El Secretario, José Gálvez Pérez.-31.303.

METASER, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

METASER CENTRO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace público que, el accionista único de la sociedad «Metaser, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y el accionista único de la sociedad «Metaser Centro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general ordinaria de accionistas de cada una de las sociedades, en fecha 15 de mayo de 2006, han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción, por parte de «Metaser, Sociedad Anónima», de «Metaser Centro, Sociedad Anónima», con la transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a «Metaser, Sociedad Anónima», y la disolución sin liquidación de «Metaser Centro, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 LSA, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores cuyos créditos se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.-El Administrador solidario de Metaser, S. A., Javier Triginer Castañé y el Administrador único de Metaser Centro, S. A.-La sociedad Trifisa Uno, S. A. (representada por Francisco Triginer Boixeda).
2.ª 23-5-2006

MIDWAY TRAVEL, S. L.

Declaración de Insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 216/05 se ha dictado auto con fecha 27 de marzo de 2006 por el que se declara a la empresa Midway Travel, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 5.946,16 euros de principal